

MENDOZA, 15 NOV 2018

VISTO:

El expediente CUDAP-CUY: 16245/18 caratulado: "Convocatoria a concurso efectivo de UN (01) cargo de Profesor Titular (S) asignatura "Tecnología I Software" de 1º año - Carreras de Diseño."

CONSIDERANDO:

El informe de Secretaría Académica y de Secretaría Económico-Financiera (fs. 68/69 y 73, respectivamente), en el que ésta última manifiesta que cuenta con el cargo necesario para atender lo solicitado.

Que este Cuerpo, en sesión del día 6 de noviembre de 2018 prestó su acuerdo para proceder de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4º de la ordenanza N° 23/10-C.S. (Reglamento de Concursos) y también aprobó la constitución de la Comisión Asesora propuesta, según lo determinado en el artículo 17º de la mencionada norma.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Solicitar al Consejo Superior la pertinente autorización para convocar a concurso con carácter efectivo, de conformidad con lo establecido en la ordenanza N° 23/10-C.S. y su modificatoria ordenanza N° 39/10-C.S., para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular con dedicación simple, para el dictado de la asignatura "**Tecnología I Software**" de la carrera de Diseño Gráfico, correspondiente a las Carreras Diseño de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Designar a los integrantes de la Comisión Asesora que actuará en el referido concurso:

MIEMBROS TITULARES:

D.I. Ariel Alberto AMADIO ESPECIALISTA EN EL ÁREA	Profesor Titular Efectivo cátedra "Comunicación Visual"- Facultad de Artes y Diseño- Universidad Nacional de Cuyo.
D.I. Marta Verónica MIGUEZ ESPECIALISTA EN EL ÁREA	Profesor Titular "Proyectos de Diseño"- Universidad Champagnat- Mendoza.
D.G. Jorge Eugenio ZACHÍN	Profesor Titular "Tecnología Gráfica I y II"- Facultad de Artes, Diseño y Urbanismo- Universidad Nacional de Buenos Aires.

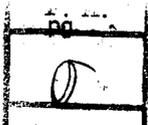
MIEMBROS SUPLENTE:

ESPECIALISTA EN EL ÁREA Lic. Mariela Beatriz MELJIN LOMBARDI	Especialista en Educación y Nuevas Tecnologías y actualmente con funciones de Secretaria Académica de la Facultad de Artes y Diseño- Universidad Nacional de Cuyo.
D.I. Mario Alberto MENDOZA GULLÉ	Profesor Titular "Informática 1" Carreras Diseño Gráfico y Publicidad- Universidad del Aconcagua- Mendoza.
ESPECIALISTA EN EL ÁREA Arq. Horacio Julio BERNADOU	Profesor Titular "Tecnología Gráfica I y II"- Facultad de Artes, Diseño y Urbanismo- Universidad Nacional de Buenos Aires.

ARTÍCULO 3º.- Solicitar al Consejo Superior la ratificación de las designaciones dispuestas en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 286



Téc. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FAC. DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO